



Al responder por favor citese este numero 20228002245732

Fecha Radicado 2022-08-25 10:11:5 Radicador: FAROCA
Folios 10 Desc. Anexos
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Bogotá, 19 de agosto de 2022



Rad No. 2022-0613-000770-1
Fecha Rad: 2022-08-24 16:18 - Rad: VENTANILLA.CORRESPONDENCIA
Rem/Des: GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL INTERNO
Destino: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
Asunto: INFORME DE LEY - SEGUIMIENTO
No.Folios:5

Doctora

MARTHA LUCIA ZAMORA

Directora General

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Calle 16 No. 68 D-89 Montevideo

Soporte.eKOGUI@defensajuridica.gov.co

Bogotá

ASUNTO: Informe de Ley - Seguimiento a la información reportada al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI primer semestre 2022

Respetada Doctora:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 2,2,3,4,1,14 del Decreto 1069 de 2015 que expresa "...**Verificación**. Los jefes de control interno de cada entidad verificarán el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente capítulo a través de los procedimientos internos que se establezcan y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia y enviarán semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar la calidad de la información contenida en el Sistema..." De esta manera la Oficina de Control Interno de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., certifica el resultado de la verificación realizada al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022, por parte de los usuarios preestablecidos.

Para la presente certificación se tuvo en cuenta los criterios establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, establecidas mediante la Circular Externa No.3 de Julio 12 de 2021 y el Instructivo del Sistema Único de gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI- Perfil Control Interno versión 12, los cuales se enumeran y se desarrollan a continuación:



1. USUARIOS

El listado de usuarios activos registrados en el sistema eKOGUI, son funcionarios de la Sociedad Hotelera Tequendama que, de conformidad a su rol, tienen acceso a la plataforma para revisar, registrar o modificar la información que les corresponde a cada uno.

NOMBRES	APELLIDOS	ROL	ESTADO	CORREO	FECHA ÚLTIMA ACTIVACIÓN	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN
JUAN CARLOS	GARDEAZABAL RODRÍGUEZ	Administrador entidad/jefe jurídico/Abogado	Activo	jefejuridico@sht.com.co	2022-03-08	
OVER ARLEY	LINARES BENITO	Jefe Financiero	Activo	jefe.financiero@sht.com.co	2021-06-09	
JUAN CARLOS	GARDEAZABAL RODRÍGUEZ	Administrador entidad/jefe jurídico/Abogado	Activo	jefejuridico@sht.com.co	2022-06-13	
HENRY ARTURO	MOLANO VIVAS	Jefe de control interno	Activo	jefe.controlinterno@sht.com.co	2017-01-30	2019-07-19
GERMAN ADOLFO	GARCÍA CASTELLANOS	Secretario Técnico Comité de Conciliación	Activo	jefetalentohumano@sht.com.co	2019-07-05	

FUENTE DE INFORMACIÓN APLICATIVO Ekogui - USUARIOS

De acuerdo a lo anterior se observa que, a la fecha de la evaluación los usuarios activos no han recibido capacitación de acuerdo a su rol y a sus funciones, conforme lo establece el Decreto 1069 de 2015, en el "Artículo 2.2.3.4.1.13 Funciones comunes para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI. Son funciones comunes para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes:

1. Asistir a las jornadas de capacitación sobre el uso y alcance del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, que convoque la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado o el administrador de entidad..."

2. ABOGADOS

Los abogados que ejercen como apoderados son los responsables directos de la veracidad y calidad de la información que reportan en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado -eKOGUI-, en el marco de sus competencias, así como de su registro oportuno y su constante actualización.

NOMBRES	APELLIDOS	ESTADO	CORREO	FECHA ULTIMA ACTIVACIÓN
YURLEY TATIANA	MANTILLA GÓMEZ	Activo	asistente.juridica@sht.com.co	2020-12-22
MILENA	INFANTE TOPA	Activo	minfante@paniaguatoavar.com	2020-08-21
JUAN CARLOS	GARDEAZABAL RODRÍGUEZ	Activo	jefejuridico@sht.com.co	2022-06-13
EDUARDO	QUINTERO SOTO	Activo	ccantillo@legalview.com.co	2009-11-22
DAGOBERTO	BAQUERO BAQUERO	Activo	dago621@hotmail.com	2001-05-02

FUENTE DE INFORMACIÓN APLICATIVO EKOGUI-ABOGADOS

Una vez analizada la información registrada en el sistema con 5 abogados activos litigando y la información suministrada por el jefe de la Oficina Jurídica (Administrador de la entidad) donde indica que existen 3 abogados activos litigando en la Sociedad, se observan las siguientes debilidades:



- Se realizó la entrega de los procesos asignados a la abogada Milena Topa Infante quien representa a la firma Paniagua & Tovar abogados mediante acta No. 3 de septiembre 25 de 2021 y el proceso del Ministerio de Cultura asignado a la abogada Tatiana Mantilla, se efectuó el cierre el 25 de noviembre de 2021 y a la fecha del seguimiento se encuentran activos en el aplicativo.
- Se evidencia debilidad en los perfiles de dos abogados: Eduardo Quintero Soto y Dagoberto Baquero Baquero, en el link Gestión de usuarios- asignación, donde falta información por registrar, como: correo institucional, tipo de vinculación con la entidad, nombre de la firma sobre la que ejerce representación judicial.
- Para el periodo evaluado no se realizó capacitación para el Rol de Abogados.

3. PROCESOS JUDICIALES

La Oficina de Control Interno verificó la Información de los Procesos Judiciales registrados en el aplicativo eKOGUI, observando lo siguiente:

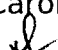
✓ Procesos Judiciales Activos

Los procesos judiciales activos registrados en el aplicativo eKOGUI al 30 de junio de 2022 corresponde a 10 procesos, de los cuales 6 se encuentran en calidad de DEMANDADO.

NÚMERO EKOGUI	FECHA DE REGISTRO DEL PROCESO	CALIDAD	CONTRAPARTE PERSONA NATURAL/JURÍDICA	VALOR PROVISIÓN CONTABLE	FECHA DE LA ÚLTIMA CALIFICACIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO	ESTADO GENERAL DEL PROCESO	NOMBRE ABOGADO ENTIDAD
785587	2016/02/23	DEMANDADO	45544628/CAROLINA CAICEDO BEJARANO				PROCESO ACTIVO	
1045427	2017/07/24	DEMANDADO	8300979714/CRAING LTDA.	1.050.000.000	2021-04-08 08:47:49	MEDIA	PROCESO ACTIVO	DAGOBERTO BAQUERO BAQUERO
1269476	2018/07/25	DEMANDADO	8001080172/VIDEO Y COMUNICACIONES LTDA. VIDYCOM	36.600.557	2021-04-08 08:50:19	ALTA	PROCESO ACTIVO	DAGOBERTO BAQUERO BAQUERO
2159969	2020/11/11	DEMANDANTE	1015394880/DIEGO ALEXANDER JIMÉNEZ VELASQUEZ				PROCESO ACTIVO	MILENA INFANTE TOPA
2159974	2020/11/11	DEMANDANTE	51729374/ELIZABETH HIMILSE LUCERO CERÓN				PROCESO ACTIVO	JUAN CARLOS GARDEAZABAL RODRIGUEZ
2159975	2020/11/11	DEMANDANTE	51729374/ELIZABETH HIMILSE LUCERO CERÓN				PROCESO ACTIVO	JUAN CARLOS GARDEAZABAL RODRIGUEZ
2159978	2020/11/11	DEMANDANTE	32648121/CARMEN CECILIA VARELA CONSUEGRA				PROCESO ACTIVO	JUAN CARLOS GARDEAZABAL RODRIGUEZ
2212954	2021/07/05	DEMANDADO	51864534/ALBA LUZ PEDROZA INCAPIE	27.255.780	2021-08-03 20:14:33	ALTA	PROCESO ACTIVO	EDUARDO QUINTERO SOTO
2214697	2021/07/13	DEMANDADO	26521310/ZULY DEL CARMEN RAMÍREZ MORENO	27.255.780	2021-08-03 20:16:08	ALTA	PROCESO ACTIVO	EDUARDO QUINTERO SOTO
2214698	2021/07/13	DEMANDADO	/MYRIAM ALBÉNIZ PALADINES PABÓN	27.255.780	2021-08-03 20:17:19	ALTA	PROCESO ACTIVO	EDUARDO QUINTERO SOTO

FUENTE DE INFORMACIÓN APLICATIVO EKOGUI -PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

De acuerdo a la tabla anterior se observa lo siguiente:

- El proceso judicial No. 785587 Carolina Caicedo Bejarano, muestra la información incompleta en los campos como: 



Abogado asignado: Juan Carlos Gardeazabal (Información Oficina Jurídica)
Provisión contable: \$ 20.000.000 (Información registrada provisión contable en la ST)
Calificación del riesgo

- El proceso judicial No. 2159969 Diego Alexander Jiménez Velásquez registra asignación de un abogado que ya no tiene vínculo con la ST, el cual corresponde al abogado Juan Carlos Gardeazabal.
- No se evidenció soporte de capacitación para los abogados activos.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina Asesora Jurídica establecer un mecanismo, para que los apoderados registren oportunamente la información de los procesos evitando la materialización de un riesgo normativo.

✓ Procesos judiciales terminados

Los procesos judiciales terminados registrados en el aplicativo eKOGUI corresponden a 22 procesos y para el periodo evaluado no se realizó terminación de ningún proceso.

4. PROCESOS PREJUDICIALES- CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

La Oficina Asesora Jurídica de la Sociedad Hotelera Tequendama manifiesta que la SHT no tiene información referente a las conciliaciones extrajudiciales activas, sin embargo, se observa en el aplicativo eKOGUI cuatro conciliaciones extrajudiciales, 2 con estado activo y 2 con estado terminado.

ID KOGUI	FECHA DE REGISTRO	CALIDAD DE LA ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN - NOMBRE CONTRAPARTES ENTIDADES	VALOR INDEXADO O CASO	AUTORIDAD ACTUAL	NOMBRE ABOGADO ACTUAL DE LA ENTIDAD	VALOR DE PROVISIÓN CONTABLE EN CASO DE PERDIDA	ESTADO DEL CASO	FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN DEL CASO
1431237	2020-04-14	CONVOCANTE	MINISTERIO DE CULTURA	176.367.048	PROCURADURÍA (REPARTO)			Activo	15/04/2020
303778	2012-12-19	CONVOCADO	800108017 VIDEO Y COMUNICACIONES LTDA.	310.911.797	PROCURADURÍA (REPARTO)			Terminado	10/01/2013
330079	2013-05-02	CONVOCANTE	FONDO DE PRESTACIONES, CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP	83.313.000	PROCURADURÍA (REPARTO)			Terminado	02/05/2013
973010	2017-02-14	CONVOCADO	9004067314 ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE DIABETES	168.412.925	PROCURADURÍA (REPARTO)	BAQUERO BAQUERO DAGOBERTO		Activo	14/02/2017

FUENTE DE INFORMACIÓN APLICATIVO EKOGUI -CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

Se recomienda actualizar la información del aplicativo con la realidad de las conciliaciones extrajudiciales, dando cumplimiento al Artículos 2.2.3.4.1.10 y 2.2.3.4.1.13 del Decreto 1069 de 2015 que enuncian: "Funciones del apoderado: [...] 1. Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales, y los trámites arbitrales a su cargo.

[Handwritten signature]



Funciones comunes para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI. [...] PARÁGRAFO. Los usuarios del sistema, son los responsables directos por la veracidad y oportunidad de la información que ellos reporten en el mismo dentro del marco de sus competencias funcionales.", dado que el proceso No. 1431237 Ministerio de cultura se terminó el 25 de noviembre de 2021.

5. ARBITRAMIENTOS

De acuerdo a la información registrada en el aplicativo eKOGUI, se observa que la Sociedad no tiene Arbitramientos activos, de la misma manera se observa 2 arbitramientos terminados.

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. - CROWNE PLAZA

Proceso arbitral

Aquí puede ver los procesos terminados

Seleccione un registro para realizar las acciones correspondientes:

Núm.	Número de expediente de la demanda en el centro de arbitraje	Número EKOGUI	Contrato	Convocantes	Convocados	Valor económico inicial	Valor económico indexado	Abogado asignado
1	3004	2001358	PRESTACION DE SERVICIOS 4195 2010	EMGESA SA ESP	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. - CROWNE PLAZA	\$200.000.000,00	\$284.110.770,07	
2	4657	2001359	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES SHT 210 014 42/042-2008 2008	VIDEO Y COMUNICACIONES LTDA VIDYCOM	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. - CROWNE PLAZA	\$140.000.000,00	\$171.193.602,88	

FUENTE DE INFORMACIÓN APLICATIVO EKOGUI ARBITRAMIENTOS

6. PAGOS

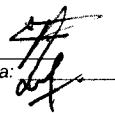
La Sociedad Hotelera Tequendama por su naturaleza jurídica no está obligada a reportar información en el aplicativo SIF Nación.

Nota: Es importante mencionar que en los libros contables de la Sociedad Tequendama se evidencia el registro de las provisiones contables por concepto de procesos Jurídicos, la Oficina de Control Interno recomendará a la Administración en Comité Jurídico de la Entidad, la importancia de diligenciar en el aplicativo esta información por parte de los abogados apoderados, así mismo la importancia de asistir a las capacitaciones programadas por la Agencia.

Cordialmente,


Henry Molano Vivas
Jefe Oficina de control interno

Elaboró: Andrea del Pilar Cogua Páez (Auditor) Firma: 

Revisó y aprobó: Henry Molano Vivas (jefe Oficina Control Interno) Firma: 

USUARIOS ACTIVOS

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla		17/08/2022			
Favor Diligenciar los campos Resaltados					
ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	SI	9/06/2021	OVER ARLEY LINARES BENITO		DESACTUALIZADO
JEFE JURÍDICO	SI	13/06/2022	JUAN CARLOS GARDEAZABAL RODRIGUEZ		DESACTUALIZADO
ENLACE DE PAGOS	N/A				
JEFE CONTROL INTERNO	SI	30/01/2017	HENRY ARTURO MDLANO VIVAS	19/07/2021	
SECRETARIO TÉCNICO	SI	5/07/2019	GERMAN ADOLFO GARCIA CASTELLANOS		DESACTUALIZADO
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	SI	8/03/2022	JUAN CARLOS GARDEAZABAL RODRIGUEZ		DESACTUALIZADO
De acuerdo a la información suministrada por el Administrador de la entidad, no se han efectuado capacitaciones a los usuarios activos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.					
Observaciones					

Usuarios

Judiciales

Pagos

Arbitrales

Prejudiciales

[Ir a inicio](#)

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla 17/08/2022

Seleccione una muestra de 5 abogados activos y complete la siguiente tabla

Abogados al 30 de junio de 2022

ABOGADOS ACTIVOS AL 30-06-2022	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO SEGUN JURIDICA	3
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	5
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	5

INFORMACIÓN (1)

INFORMACIÓN (1)	CANTIDAD DE ABOGADOS
Tiene información estudios	5
Tienen información experiencia	5
Tienen información laboral	2

(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión
Solamente se revisa que tenga registrada alguna información registrada

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD PRIMER SEMESTRE 2022 SEGUN JURIDICA	0
INACTIVADOS EN EKOGUI PRIMER SEMESTRE 2022	0

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posteriores al 01-01-2020	1
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	0
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
Sin capacitación	4

Observaciones:

*Se observa que la información registrada en el ekogui se encuentra desactualizada en 2 de los abogados activos, que a la fecha de la evaluación no tienen vínculo con ST (Milena Infante y Tatiana Mantilla).

* En la vigencia 2021 se realizó capacitación a dos de los abogados activos, donde la ANDIE envió un solo certificado (Tatiana Mantilla).

Usuarios

Abogados

Pagos

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Procesos Judiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla	CANTIDAD
17/08/2022	10
PROCESOS ACTIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2022	10
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS SEGUN JURIDICA	10
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	10
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	1

PROCESOS TERMINADOS PRIMER SEMESTRE 2022	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS DURANTE PRIMER SEMESTRE 2022 SEGUN JURIDICA	0
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE PRIMER SEMESTRE 2022 (2)	0

(1) Con fecha de registro anterior al 15-06-2022

(2) Con fecha de actuación en 2022

MAYORES A 33.000 SMMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMMLV SEGUN JURIDICA	0
Procesos de más de 33.000 SMMMLV registrados en eKOGUI	0
Procesos de más de 33.000 SMMMLV con la pieza demandada(5)	0

(4) Equivalente a un valor indexado de \$33.000 millones a 30 de junio de 2022

(5) Puede ser remitida a la ANDJE o cargada en el sistema

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI EN CALIDAD DEMANDADO AL 30-06-2022	6
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN PRIMER SEMESTRE 2022	0
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 31-12-2021	5
PROCESOS EN EKOGUI SIN CALIFICACIÓN	1

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESO TERMINADOS EN EKOGUI AL 30 DE JUNIO 2022	22
PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI CON ESTADO TERMINADO(3)	0

(3) En el reporte de activos al 30 de junio verifique la columna Estado General del proceso

Seleccione 0 procesos terminados en el primer semestre de 2022 y llene la siguiente tabla:

CONDENAS	CANTIDAD
PROCESOS ANALIZADOS	0
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	0
PROCESOS DESFAVORABLES	0
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	0
PROCESOS CON VALOR CONDENNA MAYOR A CERO	0

PROVISION CONTABLE (6)	# PROCESOS	CON PROVISION IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	4	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	1	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	0	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	0	0

(6) Solo se consideraran los procesos activos en e-Kogui - calidad demandado al 30 de JUNIO de 2022 que tengan calificación de riesgo

OBSERVACIONES

Se observa que el proceso judicial No. 785587 no contiene la información completa (asignación de abogado, provisión contable y calificación del riesgo)

Usuarios

Judiciales

Pagos

Arbitrales

Abogados

Ir a inicio

Conciliaciones Prejudiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PREJUDICIALES ACTIVOS AL 30-06-2022	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS SEGUN JURIDICA	0
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	2
REGISTRO POSTERIOR AL 31/12/2021	0
REGISTRO ENTRE 1 DE JULIO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021	0
REGISTRO EN PRIMER SEMESTRE DE 2021 Y ANTERIORES	2

PREJUDICIALES ACTIVOS AL 30-06-2022	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS SEGUN JURIDICA	0
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	2
REGISTRO POSTERIOR AL 31/12/2021	0
REGISTRO ENTRE 1 DE JULIO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021	0
REGISTRO EN PRIMER SEMESTRE DE 2021 Y ANTERIORES	2

PREJUDICIALES TERMINADAS PRIMER SEMESTRE 2022	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS I SEM. 2022 SEGUN JURIDICA	0
TERMINADOS EN EKOGUI ÚLTIMA ACTUACIÓN I SEM. 2022	0

OBSERVACIONES

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Jurídica de la ST, no tiene información sobre las conciliaciones extrajudiciales, es decir que la única fuente de información es en el aplicativo Ekogui.

Seleccione una muestra de 2 prejudiciales activos registrados antes de 1 de enero de 2022 y complete la siguiente tabla

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES
Procesos que efectivamente se encuentran activos	0
Procesos que se encuentran terminados	0

Usuarios

Judiciales

Pagos

Abogados

Prejudiciales

Ira inicio

ARBITRAMENTOS

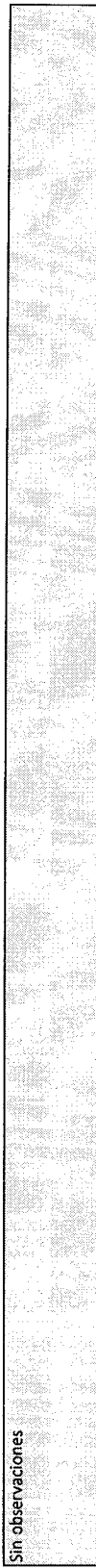
Favor Diligenciar los Campos Resaltados

ARBITRAMENTOS		CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 30-06-2022 SEGÚN JURIDICA		0
ARBITRAMENTOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI		0

ARBITRAMENTOS		CANTIDAD
TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 30-06-2022 SEGÚN JURIDICA		0
ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOGUI		2

Observaciones

Sin observaciones



Ir a inicio

Prejudiciales

Arbitrales

Abogados

Judiciales

Usuarios

Pagos

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIF de MinHacienda	No
Su entidad utilizo el modulo de pagos en 2022-1?	No

Observaciones

Sin observaciones

Plantilla de certificado de Control Interno
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Ir a inicio

Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitir a la ANDJE *

NOMBRE ENTIDAD QUE REPORTA

NOMBRE JEFE CONTROL INTERNO QUE REPORTA

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A

HENRY ARTURO MOLANO VIVAS

INFORMACIÓN USUARIOS

Compleitud de roles	100%
Usuarios activos	10
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	20%

JUDICIALES

Procesos activos	10
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	
Procesos por abogado	2
Provisión incorrecta	100%

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	2
Porcentaje de registro	
Actualización prejudiciales	0%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	

PAGOS

Uso del Módulo Pagos	No
Realiza Pagos por SIIF	No aplica

Observaciones

La oficina de Control Interno recomienda realizar las capacitaciones de las funciones de cada uno de los usuarios activos en el sistema ekogui, dando cumplimiento al decreto 1069 de 2015 y al instructivo de la ANDJE en el manejo de la información evitando posibles sanciones previstas en el Código Único Disciplinario y demás normas pertinentes.

*Nota Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar o cualificar o comparar a las entidades, no hay valores buenos ni malos. No es una hoja de validación